



RESOLUCIÓN 02 DE 2023
(13 de enero)

“Por la cual se hace reconocimiento público a los ganadores del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado Otto de Greiff - versión 26 – 2022”

**LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

QUE, mediante Acuerdo 72 de 1996, el Consejo Superior Universitario creó el Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado Otto de Greiff como estímulo a la excelencia académica y reconocimiento al trabajo investigativo de los estudiantes.

QUE desde 1996 la coordinación general del Concurso Nacional Otto de Greiff está a cargo de la Universidad Nacional de Colombia y actualmente cuenta con la participación de las Universidades de Antioquia, de los Andes, del Norte, del Rosario, del Valle, Industrial de Santander, Pontificia Universidad Javeriana y Nacional de Colombia.

QUE, según el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito en mayo de 2000 por los rectores de las universidades participantes, “el objetivo de este concurso es premiar anualmente los mejores trabajos de grado de pregrado en términos de originalidad, rigor metodológico y pertinencia con los principales problemas de la realidad. El premio consiste en el otorgamiento, en ceremonia pública, de una medalla y de un diploma, con temática alusiva al nombre del Concurso.”

QUE, según el mencionado Convenio, el Comité Interinstitucional está conformado por un representante de cada Universidad que suscribe el convenio y es el encargado de coordinar la realización del concurso. Además, se designa a la Universidad Nacional de Colombia como Coordinadora General del Concurso.

QUE la Coordinación General, ejercida por la Dirección Nacional de Programas de Pregrado, convocó a las universidades miembros a presentar sus mejores trabajos de grado elaborados durante el año 2021 que hubieran obtenido mención meritoria, laureada o un reconocimiento honorífico, para participar en la vigésima sexta versión del concurso, año 2022, en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnologías Apropriadas, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Creatividad y Expresión en Artes y Letras y Ciencias de la Salud.

QUE, para participar en la versión 26, los autores de los 86 trabajos inscritos presentaron un artículo, preparado especialmente para participar en el concurso, en el cual se exponen de manera coherente y fluida los elementos centrales del trabajo de grado original: introducción, planteamiento del problema, metodología, resultados, discusión de resultados, conclusiones y bibliografía.

QUE los artículos presentados fueron evaluados por un jurado calificador encargado de seleccionar los mejores trabajos en cada área.

En mérito de lo anterior,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1. Otorgar públicamente los premios del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado *Otto de Greiff*, de acuerdo con la decisión tomada por los evaluadores.

ARTÍCULO 2. Realizar la ceremonia de premiación de la 26ª versión del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado *Otto de Greiff* el día 12 de diciembre de 2022, en el Auditorio Ángel Zapata de la Universidad del Valle.

ARTÍCULO 3. Entregar al trabajo que ocupe el primer lugar en cada área, la suma de \$2.700.000 (dos millones setecientos mil pesos) en efectivo y a cada autor o autores, una medalla color dorado y un diploma que los acredita como autor o autores del trabajo ganador en su área.

ARTÍCULO 4. Entregar al trabajo que ocupe el segundo lugar en cada área, la suma de \$1.700.000 (un millón setecientos mil pesos) en efectivo y a cada autor una medalla color plata y un diploma que lo acredita como autor del trabajo ganador en su área.

ARTÍCULO 5. Entregar al trabajo que ocupe el tercer lugar en cada área, la suma de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) y a cada autor una medalla color bronce y un diploma que lo acredita como autor del trabajo ganador en su área.

ARTÍCULO 6. Entregar a todos los concursantes un diploma que acredite su participación.

ARTÍCULO 7. Declarar los ganadores de la vigésima sexta versión del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado *Otto de Greiff*, así:

ÁREA I: CIENCIAS NATURALES

PRIMER LUGAR:

Título:	Simulación de la dinámica de la biomasa en plancton de un embalse Colombiano tropical andino de alta montaña.
Autora:	Nicole Rivera Parra
Director del trabajo:	Boris Anghelo Rodríguez Rey
Universidad:	Universidad de Antioquia

Título:	Privacy-preserving Machine Learning for Support Vector Machines.
Autor:	Hernán Darío Vanegas Madrigal
Director del trabajo:	Daniel Cabarcas Jaramillo
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia

TERCER LUGAR:

Título:	Evaluación y optimización in silico de péptidos sintéticos generados computacionalmente con potencial antimicrobiano.
Autora:	Andrea Mesa Gómez
Directores del trabajo:	Sergio Ordúz Peralta y Carlos Andrés Mera Banguero
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia

Jurados:

Alejandra Robles Sánchez, Andrés Castrillón Peña, Andrés Felipe Lizcano Salas, Angela Marcela Rojas Cuervo, Carina Gutiérrez Paz, Carlos David Martínez Smit, Carlos Esteban Lara Vásquez, Diego Eusse Naranjo, Erik Petrovish Navarro Barón, Fabio Augusto González Osorio, Jhon Carlos Castaño, Laura Cristina Ripe Jaime, Leonardo Castañeda, Maritza Torres y Teddy German Angarita Sierra.

ÁREA II: CIENCIAS SOCIALES**PRIMER LUGAR:**

Título del trabajo:	El ágora digital: deliberación y democracia en la era de las redes sociales.
Autora:	María Paulina Santacruz Salazar
Director del trabajo:	Nicolas Esguerra Miranda
Universidad:	Pontificia Universidad Javeriana

Título del trabajo:	Hilando tradiciones.
Autores:	Daniela Arango Pulgarín y Manuel Francisco García Bejarano
Director del trabajo:	Juan Pablo Pieschacón Moreno
Universidad:	Universidad del Rosario

TERCER LUGAR:

Título del trabajo:	Sobre la salud mental y la atención en salud mental a la PPL (Población Privada de la Libertad) en Colombia.
Autora:	María Fernanda López Corredor
Directora del trabajo:	Juan Pablo Uribe Barrera
Universidad:	Universidad de los Andes

Jurados:

Ana Lucia Jaramillo Sierra, Ayda Patricia Zambrano Monsalve, Blanca Nelly Mendivelso Rodríguez, Elissa Lister Brugal, Felipe Andrés David León Barreto, Franklin Gil Hernández, Irina Rosa España Eljaiek, Ivonne Patricia León Peñuela, John Mauro Perdomo, Juan Ramos Martín, Leidy Jisseth Meza Sarmiento, Lina Marcela González, Lizbeth Paola Sierra López, Loren Ezpeleta, Mónica Roncancio Moreno, Oscar Rodríguez Salazar y Pablo Buitrago Gómez.

ÁREA III: TECNOLOGÍAS APROPIADAS**PRIMER LUGAR:**

Título:	Structured and Interactive Improvisation Scenarios.
Autora:	María Paula Carrero Rivas
Directores del trabajo:	Jaime Eduardo Arias Almeida y Camilo Rueda Calderón
Universidad:	Pontificia Universidad Javeriana

SEGUNDO LUGAR:

Título:	OSINT y NLP como herramientas en la detección de cibercrimen.
Autor:	Andrés Felipe Zapata Rozo
Director del trabajo:	Daniel Orlando Díaz López
Universidad:	Universidad del Rosario

TERCER LUGAR:

Título:	Aumento del acceso a pruebas clínicas en zonas rurales mediante dispositivos de bajo costo.
Autores:	Santiago Sánchez Rentería, Danniell Ricardo Moreno Bermúdez, Laura Ortiz Calderón, Gabriel Mateo Mejía Sepúlveda, Sarai Ilian Alvarado Rueda y Laura Tatiana Salgado Rios
Directores del trabajo:	Johann Faccelo Osma Cruz y Juan Carlos Cruz Jiménez
Universidad:	Universidad de los Andes

Jurados:

Carlos Hernán Caicedo Escobar, Héctor Yovanny Betancur Santa, Jorge Iván Zapata Valencia, Juan Edilberto Rincón Pardo, Juan Fernando Valencia Granda, Liliana Andrea Clavijo García, Luis Guillermo Hernández Vásquez y Néstor Armando Nova.

ÁREA IV: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE**PRIMER LUGAR:**

Título:	Identificación de genotipos de virulencia de <i>Helicobacter pylori</i> presentes en muestras de agua del Río Bogotá y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
Autoras:	Ana María Márquez Duque y Adriana Rocío Beltrán Benavides
Directores del trabajo:	Fidson Juarismy Vesga Pérez y Alba Alicia Trespalacios Rangel
Universidad:	Pontificia Universidad Javeriana

SEGUNDO LUGAR:

Título:	Alternativa sostenible para utensilios alimentarios de un solo uso, aplicando nuevas tecnologías en el proceso de diseño.
Autor:	Santiago Gil Londoño
Directora del trabajo:	Lety del Pilar Fajardo Cabrera
Universidad:	Universidad del Valle

Título:	Propuesta de diseño bioclimático de vivienda rural empleando recursos renovables naturales en Cimitarra -Santander.
Autor:	Pablo Julián Ruíz Ramírez
Director del trabajo:	Robinson Osorio Hernández
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia

Jurados:

Andrea Del Pilar Fajardo Henao, Andrés Felipe Guerrero Guerrero, Diana Cristina Moncayo Martínez, Felipe Andrés David León Barreto, Jeiner Yobany Buitrago Escobar, Jorge Enrique Ospina Correa, Luis Alejandro Boyacá Mendivelso, Natalia Prieto Jiménez, Néstor Ariel Algecira Enciso, Oscar Yesid Suarez Palacios y Raúl Ernesto Alban Torres.

ÁREA V: CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN EN ARTES Y LETRAS**PRIMER LUGAR:**

Título:	Yo también quiero mis quince
Autor:	Daniel Orlando Ramírez Villamizar
Directora del trabajo:	Zenaída Osorio Porras
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia

SEGUNDO LUGAR:

Título:	¿El artista como etnógrafo? Creatividad, novedad y experiencia en las obras de artistas emergentes y de mediana trayectoria en Bogotá.
Autor:	Rafael Andrel Mercado Hernández
Directores del trabajo:	Claudia Margarita Cortés y Leonardo Ordoñez Díaz
Universidad:	Universidad del Rosario

TERCER LUGAR:

Título:	La resistencia desde el hogar en la serie fotográfica Retratos de Neil Kenlock
Autora:	Valeria Vélez López
Directora del trabajo:	Juanita Solano Roa
Universidad:	Universidad de los Andes

Jurados:

Adriana Orjuela Martínez, Álvaro Hernández Bello, Carlos Alberto Delgado Rivera, Clara Forero Murillo, Diana María Farias Camero, Edwin Aguirre Ramírez, Federico Guillermo Demmer Colmenares, Fredy Andrés Buitrago Torres, Gabriel Alba, José David Lozano Moreno, Juana Schlenker Monsalve, Lizeth Acosta Orjuela, María Cristina Caro Villanueva, María Del Pilar Azula Cajal, Miguel Ángel Basabe Rodríguez, Natalia Gutiérrez, Natalia Lozada Mendieta, Nelsy Cristina López Plazas, Raúl Alberto Marino, Sergio Adrián Garces Corzo y Stephany Méndez Perico.

ÁREA VI: CIENCIAS DE LA SALUD**PRIMER LUGAR:**

Título:	Utilidad de la prueba de antígeno en la predicción de la contagiosidad en Covid-19.
Autor:	Tulio José Lopera Restrepo
Director del trabajo:	Wbeimar Aguilar Jiménez
Universidad:	Universidad de Antioquia

SEGUNDO LUGAR:

Título:	Validación de contenido del protocolo de evaluación fonoaudiológica LOMM para personas adultas diagnosticadas con SAHOS".
Autores:	Fernando Ortiz Molina, Daniela López Hermosa, Carlos Julio Márquez Cardona y Evelyn Marín Londoño
Directora del trabajo:	Rosa Virginia Mora Guerra
Universidad:	Universidad del Valle

TERCER LUGAR:

Título:	Ética y trabajo del cuidado en mujeres que cuidan a sus esposos con ACV.
Autora:	Nataly Alejandra Nájera Garzón
Directora del trabajo:	Claudia Margarita Cortés
Universidad:	Universidad del Rosario

Jurados:

Angy Carolina Villamil Duarte, Carlos Parra López, Cindy Johanna Sánchez Mora, Cindy Lorena Valbuena Castiblanco, Daniel Suárez Baquero, David Bernal Estévez, Derly Viviana Vargas López, Erika Arias, Fabiola Moscoso Alvarado, Leidy Johanna Rodríguez Riaño, María del Pilar Barrera, Martha Lucia Rincón Bustos, Martha Ruth Manrique Torres, Myriam Patricia Pardo Torres, Ricardo Mauricio Tamayo Osorio y Sonia Carreño Moreno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 13 de enero de 2023



CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Colombia